



IDENTIDAD Y APRENDIZAJE PERSONAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO COMUNITARIO

Recepción: 07/01/2011 Revisión: 25/08/2011 Aceptación: 03/10/2011



Piñero, Lorena

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB) y
Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE), Venezuela.
pinerolorena@hotmail.com

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo analizar la identidad y el aprendizaje personal del estudiante universitario en el cumplimiento del servicio comunitario en el Programa Educación Integral de la UNE "Rafael María Baralt", extensión Los Puertos de Altigracia, municipio Miranda, estado Zulia. La investigación fue descriptiva mixta, no experimental de campo transaccional con enfoque dominante cuantitativo. La población estuvo conformada por siete (07) profesores y sesenta y cinco (65) estudiantes del programa Educación, quienes fueron seleccionados a través de un censo. Entre los resultados se analizó que la identidad y el aprendizaje personal del estudiante no son idóneos para cumplir exitosamente el servicio comunitario. En los estudiantes prevalece el esfuerzo propio que realizan para cubrir los recursos financieros y necesidades requeridas por las distintas actividades del servicio comunitario. Las actividades pedagógicas dirigidas por los profesores poseen un carácter dominante, es decir que el rol mediador e investigador en la prestación del servicio comunitario no se desarrolla a través de contextos sociales, críticos y reflexivos, este proceso dista del conocimiento, competencias y habilidades que el estudiante debe aprender y aprehender para llevar a cabo interacciones socio-comunitarias con la fuerza y el compromiso requerido por su participación como líder comunitario.

Palabras claves: Identidad, Aprendizaje personal, Estudiante, Servicio comunitario.

IDENTITY AND PERSONNEL LEARNING OF COLLEGE STUDENT IN THE COMPLIANCE OF COMMUNITY SERVICE

ABSTRACT

The investigation had as aim analyze the identity and the personal learning of the university student in the fulfillment of the community service in the Program Integral Education of "Rafael María Baralt", extension Los Puertos de Altigracia, Miranda Municipality of Zulia. The investigation was descriptive mixed, not experimental of transactional field with dominant quantitative approach. The population was composed of seven (07) teachers and sixty-five (65) Education Program students who were selected through a census. Among the results was analyzed that the identity and personal student learning are not incapable of performing community service successfully. Prevalent among students who perform their own efforts to cover the financial resources and needs required



by the various community service activities. Educational activities directed by teachers possess a dominant trait, meaning that the role of mediator and investigator in the provision of community service is not developed through social, critical and reflective, this process is the knowledge, skills and abilities that Students should learn and grasp to perform socio-community interactions with the strength and commitment required for participation as a community leader.

Keywords: Identity, Personal learning, Student, Community service.

IDENTITÀ E APPRENDIMENTO PERSONALE DELLO STUDENTE UNIVERSITARIO NELLO SVOLGIMENTO DEL SERVIZIO COMUNITARIO

RIASSUNTO

L'obiettivo di questo Studio è stato di analizzare l'identità e l'apprendimento personale dello studente universitario nello svolgimento del servizio comunitario del Programma Educazione Integrale della UNE "Rafael María Baralt" Estensione Los Puertos de Altigracia, Municipio Miranda, stato Zulia. La ricerca è di tipo descrittiva, mista, non sperimentale di campo, transazionale con un approccio dominante quantitativo. La popolazione è stata formata da sette (7) professori e sesanta cinque (65) studenti del Program Educazione i cui sono stati selezionati secondo un censimento. Da i risultati si sono analizzati che l'identità e l'apprendimento personale dello studente non sono ideali per portare a buon termine il servizio comunitario. Negli studenti prevale lo sforzo proprio per coprire le risorse finanziarie e le necessità richieste dalle diverse attività del servizio comunitario. Le attività pedagogiche dirette dai professori possiedono un carattere dominante. Ciò vuol dire che il ruolo mediatore e di ricerca nella prestazione del servizio comunitario non viene sviluppato secondo i contesti sociali, critici e riflessivi. Di conseguenza, questo processo é lontano dalla cognizione, competenze e abilità che lo studente deve imparare affinché possa fare delle interazioni socio-comunitari con la forza e il compromesso richiesto per la sua partecipazione come leader comunitario.

Parole chive: Identità, Apprendimento personale, Studente, Servizio comunitario.

INTRODUCCIÓN

La universidad venezolana, como formadora de talento humano, debe articular, desarrollar y dar cumplimiento a la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2005), la cual trae consigo un conjunto coherente de herramientas pedagógicas para facilitar y ampliar la acción social de profesores y estudiantes universitarios en el ámbito de las comunidades.

Para la universidad esa aspiración no es otra cosa que la formación de un ciudadano responsable, competente y comprometido con la sociedad desde una concepción basada en la aproximación del ser y el querer ser del estudiante en formación, por cuanto, este ha de transformarse en un productor y aprehensor de saberes, con capacidad para asociarse a las interacciones socio – comunitarias y comprometer con mayor fuerza su participación



social, es decir, separarse del ambiente académico formal generado en el aula universitaria para insertarse en la colectividad como ente transformador.

En ese sentido, uno de los roles de la universidad tiene que ver con profesores que posibiliten en el estudiante las herramientas pedagógicas y metodológicas necesarias durante la adquisición y desarrollo de habilidades, para lograr que estos desarrollen las competencias adecuadas y construyan un aprendizaje personal dotado del equipamiento teórico - práctico necesario para reforzar el proceso de construcción de su identidad durante el cumplimiento del servicio comunitario; ya que el servicio comunitario implica actitudes de participación, compromiso, sentido de pertenencia y sentimiento colectivo, es decir, valores distintos a los que han prevalecido en el aprendizaje del estudiante durante su carrera.

Una evidente muestra de lo descrito, es la reflejada a través de la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI, mediante esta se destaca la importancia que tiene para la universidad constituirse en un espacio para la formación y el aprendizaje permanente, y en lo sucesivo brindar oportunidades para la realización individual y la movilidad social, con el propósito de formar ciudadanos capaces de participar activamente en la sociedad, promoviendo, generando y difundiendo conocimiento por medio de la investigación y los servicios prestados a la comunidad.

Lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Asamblea Nacional Constituyente, 1999), a través del artículo 102, le otorga a la educación la concepción de un derecho humano y un deber social, cuya finalidad consiste en desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad; haciendo ver que en ambos documentos la identidad y el aprendizaje personal del estudiante cobran un valor y un derecho fundamental, concretados en la presentación y ejecución de proyectos comunitarios para dar cumplimiento al conjunto de requisitos que incluyen el desarrollo de una investigación de campo ofertada por la propia universidad.

El estudio tiene como propósito la necesaria formación del estudiante previa al cumplimiento del servicio comunitario, a través de la cual este logre una mayor comprensión de su significado en el campo de acción comunitaria, así como de las distintas habilidades y conocimientos que deben desarrollarse para insertarse en la problemática comunal, es decir, convertirse en una persona más del entorno, con actitudes y aptitudes para involucrarse en el diagnóstico de los problemas, la determinación de medios, recursos y materiales, conocimientos y experiencias de forma tal que logre satisfacer los requerimientos del entorno comunitario sin menoscabo de sus intereses y con la consistencia teórico-práctica necesaria para hacerlo.

Por tanto, en el estudio se analiza la construcción de la identidad y el aprendizaje personal del estudiante en el cumplimiento del servicio comunitario bajo una perspectiva epistemológica orientada a un proceso cognitivo a través del cual este, partiendo de sus intereses, actividades críticas y aplicativas, aproveche la inmensa información disponible en la comunidad, potenciando las herramientas teóricas que ha recibido de su profesor



para hacer posible un proyecto respondiente a las áreas que previamente se han detectado como problema en la comunidad.

En consecuencia, la construcción de los aspectos referidos a la identidad y el aprendizaje personal del estudiante, el conocimiento que haya podido alcanzar sobre su área de influencia, así como la presencia de un tutor mediador investigador (el profesor universitario) tendrán que ver en un sentido específico con los factores fundamentales para lograr procesos de persuasión, identificación, comprensión en la intención de lograr aprendizajes transferibles, fomentar la búsqueda de la curiosidad intelectual, la potenciación del sentimiento de capacidad y el interés de éste por mantenerse permanentemente activo y motivado en el proyecto.

Lo explicado significa para los profesores, desarrollar su trabajo de tutor centrándose primeramente en conocer al estudiante, sus necesidades, expectativas de logro, fortalezas, experiencias, afinidades, teniendo en cuenta que sus características personales son determinantes para responder a las exigencias institucionales y sociales implicadas el servicio comunitario e identificarse con un proceso de aprendizaje centrado en el sentido de participación, cooperación y compromiso de todo lo que le es común a él y al resto de las personas.

Todo esto responde a un proceso construido al interior del estudiante, quien posteriormente debe operar en su preparación para realizar un trabajo de campo cuidadoso, exhaustivo, transparente, con base a una intervención pedagógica concreta donde se pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos, se contextualicen e integren éstos a la práctica del servicio comunitario.

De ese modo, la identidad y al aprendizaje personal del estudiante tendrían un enfoque enriquecedor, motivador y exhibidor, construido a partir del desarrollo de actividades específicas despertadas por su interés así como por los conocimientos que posee de los requisitos y procedimientos del proyecto comunitario haciendo posible su concreción, permanencia, eficacia y eficiencia en la comunidad a la cual sirve como profesional armonizándola con el resto de las instituciones y la propia institución de educación universitaria en coherencia ello con los planes de desarrollo social del país.

CONTEXTO TEÓRICO

El desafío que representa la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2005) en la construcción de la identidad y el aprendizaje personal del estudiante hacia el cumplimiento de este servicio, está estrechamente vinculada no solo a los conceptos que comprometen a la universidad para brindar asesoría, elaborar y aplicar su reglamento interno, sino además, con motivar a los estudiantes mediante reconocimientos e incentivos académicos que eleven su condición de futuro profesional.

De esa misma manera, a conseguir en estos el desarrollo de competencias profesionales idóneas para construir su identidad propia, por encima de cualquier modelación teórica llena de premisas y contenidos, es decir, un conjunto de acciones y



relaciones cualificadas por los estudiantes sobre la base del reconocimiento de su persona y de las otras, así como de la gran riqueza cultural, científica y tecnológica que forma parte de su propia identidad como individuo.

Más allá de esto, generar respuestas pedagógicas que no solo le permitan al estudiante hacerse responsable de una actividad académica, por consiguiente asumir una posición crítica, moral, intelectual y funcional desde la cual tenga la posibilidad de desarrollarse como miembro activo de la comunidad.

Lo planteado significa la capacidad del estudiante para conducir el establecimiento de un proyecto e imprimirle unas metas, más que ser meros estudiantes se requiere de líderes estudiantiles capaces de dirigir, producir y transformar el entorno comunal, siendo eficientes organizadores de la comunidad. Por esto se significa la entrada a una nueva etapa de desarrollo del profesional basada en la identidad y el aprendizaje personal así como de la adquisición de competencias específicas vinculadas a su actividad y a su desempeño como servidor comunitario.

Tales referencias sirven para confirmar la necesidad de procesos formativos en el estudiante, avanzar hacia la búsqueda de su identidad y la construcción de un aprendizaje personal que combine criterios de compromiso, liderazgo y competencias vinculadas a la práctica educativa del servicio comunitario.

FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD

Se entiende por identidad al proceso de construcción de la personalidad del ser humano durante su crecimiento y desarrollo originado desde el conocimiento, la experiencia y el conjunto de interacciones que este tiene en contacto con la vida, la naturaleza, los elementos que lo rodean, la familia, el centro educativo donde aprende, entre otros que, le permiten a la persona tener una forma específica de ser, relacionarse y comunicarse con sus semejantes y por ende identificarse con ellos con una manera particular de confianza.

De ahí que, la identidad puede decirse que surge de los procesos de socialización vividos por las personas (en el caso del estudiante universitario), la identidad de este con el cumplimiento del servicio comunitario se vislumbra como el resultado del conjunto de interacciones múltiples con el ambiente de aprendizaje, la propia institución, los profesores y compañeros del servicio y por ende con la comunidad.

Para Cabral y otros (2006) la formación de la identidad personal es un proceso de construcción complejo producido desde los primeros años de vida, el cual transcurre en un contexto sociocultural específico, gracias a la mediación de los adultos, a la influencia de normas y a los patrones sociales definidos. Por tanto, agregan la propia formación de la identidad social es el marco en el cual se configuran las identidades individuales.

En tal sentido Cabral y otros (2006) destacan que comprender el fenómeno de la identidad universitaria del alumnado significa hablar de identidad estudiantil, por cuanto este es un proceso que en ocasiones se convierte en un problema de gran preocupación



para las instituciones de educación universitaria, que repercute en la imagen, el prestigio, la calidad educativa a corto y largo plazo en éstas, tanto de estudiantes activos como de egresados.

Por otra parte, Prieto (2004, p.44) destaca que “la construcción de la identidad requiere de un proceso individual y colectivo, esta es de naturaleza compleja y dinámica, el cual se mantiene durante toda la vida del estudiante”, también requiere reflexionar acerca de las experiencias y saberes, esto le permite ejercitar su autonomía personal e intelectual, describir sus experiencias, descubrir entre todos los que les es común y lo que los diferencia, lo que esperan de su actuación y lo que hacen.

Es a partir de ese proceso reflexivo del estudiante, desde donde se requiere la articulación del proceso de aprendizaje con los procesos subjetivos que el participante tiene acerca de sus representaciones para construir socialmente su identidad con el Proyecto de Servicio Comunitario propuesto por la universidad e intercambiar de manera integrada experiencias y conocimientos para que pueda desarrollarse como futuro profesional con resultados exitosos y significativos.

EL PROCESO DE LA IDENTIDAD EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Las prácticas educativas en el cumplimiento del servicio comunitario están reglamentadas por la institución universitaria, de ahí se generan las condiciones y relaciones dominantes del profesor, trayendo como consecuencia en los estudiantes actitudes de dependencia, sumisión o reacción, operando de ese modo en el proceso de identidad de estos.

Lo mencionado por la investigadora se considera como un obstáculo cuando no está presente en la dinámica del servicio comunitario el sentido de la participación, la capacidad de diálogo de lo colectivo, así como el compromiso que ha de ser común entre las personas, por cuanto estos factores fortalecen el proceso de reconocer que la identidad se construye.

Al respecto Cabral y otros (2006, p.06) destaca que “la identidad de los individuos es un requisito para la vida social y de manera reciproca la vida social lo es para la identidad individual”, lo dicho indica que priorizar en una práctica permanente centrada en el propósito básico de la educación, enfatizar en la formación social del estudiante, abordar y considerar diversas técnicas y estrategias, así como priorizar el logro de una comunicación eficaz y la necesaria comprensión de vincular el aprendizaje previo con el aprendizaje colectivo, contribuye a experimentar vivencias positivas y negativas de la comunidad y a la vez utilizar experiencias para reflexionar si se ha producido en el estudiante un genuino encuentro entre él y la comunidad y poder compartir sus experiencias significativamente.

Sobre la práctica educativa Ávalos (2002) ha destacado: “si se significa la reflexión y contrastación sistemática de los saberes y las prácticas educativas como una actividad sostenida en el tiempo, se requiere de instancias institucionalizadas que las fomenten y



apoyen"; alegando que la más importante la constituye sin duda la formación inicial del estudiante donde se refuerza su naturaleza específica entre otros aspectos, el proceso de construcción de su identidad como futuro profesional.

Dada la importancia y repercusión de esa tarea resultaría fundamental posicionar al estudiante de la calidad del proceso formativo mediante el desarrollo de competencias para que este logre identificar las perspectivas que lo informan y las prácticas que se implementarán durante el servicio, es decir, un proceso de formación respondiente a los requerimientos de una enseñanza activa orientada al aprendizaje personal comprensivo del estudiante y al desarrollo adecuado de habilidades para ejercer efectivamente ese rol comunitario.

Sobre lo descrito se hace alusión al planteamiento de Alles (2007), quien refiere de manera general que la complejidad de las tareas hace más importante a las competencias que a las habilidades relacionadas con la tarea, por cuanto las competencias tienen influencia en el comportamiento personal y por consecuencia en su desempeño y en el logro de los objetivos, destacando que existen cinco principales tipos de competencias, tales como:

- Motivación: esta competencia comprende los intereses que una persona considera o desea consistentemente, son el motor que mueve a la acción, dirigen el comportamiento hacia ciertas acciones u objetivos y lo alejan de otros.

- Característica: son las características físicas y respuestas consistentes a situaciones o información, su capacidad de persuasión y de argumentación entre otras.

- Concepto propio o concepto de uno mismo: comprende las actitudes, valores o imagen propia de una persona, su seguridad, la confianza en sí mismos, su competitividad.

- Conocimiento: es la información que una persona posee sobre áreas específicas y lo ayudan a retener información específica para realizar sus labores en un trabajo determinado.

- Habilidad: es la capacidad de desempeñar cierta tarea física o mental, la habilidad de comunicarse, convencer, persuadir, donde se incluye el pensamiento analítico y conceptual.

Lo descrito por los autores indica que la construcción de la identidad en la práctica educativa del servicio comunitario es un proceso donde los profesores deben promover desde la universidad la vivencia de valores que ayuden al estudiante a recuperar la centralidad que él tiene como persona, para propiciar un ambiente de confianza que permita crear posibilidades de crecimiento y de transformación entre todos los involucrados en el servicio comunitario.

Todo lo anterior, respetando a la vez las diferencias individuales y colectivas, propiciando actitudes de comunicación abiertas y transparentes basadas en lazos de



solidaridad y colaboración importantes para vivir ese proceso con la dignidad y el aprendizaje que requiere en todo su sentido el servicio comunitario.

COMPROMISO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

El compromiso social para Prieto (2007, p.11) refiere “el grado de identificación que una persona tiene con los asuntos de la sociedad”; en este aspecto la autora destaca que el profesor universitario tiene la responsabilidad de contribuir a fomentar el aprendizaje social de los valores, el respeto, los derechos humanos, democracia, tolerancia y solidaridad para conducir al estudiante hacia un aprendizaje de convivencia pacífica donde confluyan la adquisición de conocimientos y el proceso de identidad del mismo.

Por consiguiente, Yansa (2002, p.72) describe “el compromiso social desde la universidad con la comunidad debe darse por intermedio de sus actores quienes practican la convivencia dentro de la sociedad”. Lo descrito desde el punto de vista del conocimiento exigido por la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior se considera como el conocimiento generado desde una ética profesional para tratar la variedad de situaciones de contingencia relativas a la sociedad y la comunidad.

Entre tanto es menester resaltar que Huaquin (2001, p.02) indica que “no puede establecer un compromiso social el docente que no haya logrado un compromiso moral con los estudiantes y el desarrollo de áreas de conocimiento”; por cuanto desde allí se genera la actitud de respetar la personalidad del estudiante quien finalmente tendrá la responsabilidad de acercarse, participar más asertivamente en expandir y diversificar la educación.

Partiendo de ese contexto, se indica que el compromiso social del estudiante nace del arreglo ético entre él y sus profesores respecto al desarrollo de prácticas y proyectos del servicio comunitario, por tanto se debe referir que el profesor ha de ser el impulsor del estudiante y en consecuencia el responsable de eliminar cualquier barrera que obstaculice ese proceso de intervención social.

Esto tiene su fundamentación teórica en el planteamiento de Velásco (2001), al destacar que se entiende por participación a la intervención de personas o grupos de personas en la discusión y toma de decisiones que le afecten para la consecución de objetivos comunes, compartiendo para ello métodos de trabajo específico; agregando los autores que, participar, implica por tanto integración colectiva y democrática del grupo así como de las necesidades de cada uno de sus miembros.

Ante lo planteado se indica que el compromiso social y la participación del estudiante universitario en el servicio comunitario es una exigencia pedagógica que no puede entenderse jamás como una propuesta de modelo de persona, por el contrario, entenderse como la garantía de una construcción personal en la cual interfieren diversos agentes educativos.

Como por ejemplo, la propia ley del servicio, su prestación, los objetivos, el proyecto, el tiempo, los medios y entre otros factores sociales, la comunidad, los líderes, las



instituciones, su historia, demografía, salud, dinámica cultural, la escuela entre muchos con los cuales el estudiante participa y se compromete permanentemente en el desarrollo del proyecto comunitario.

APRENDIZAJE PERSONAL

Es necesario que la universidad, como institución generadora de aprendizaje por excelencia, dote al estudiante de los valores mínimos que necesita para su aprendizaje personal. Sobre ello, Talavedra y Valverde (2007, p.1) señala que el aprendizaje personal “es un conjunto de acciones, interacciones, limitación, modelados” es decir, interacciones entre lo que el ser humano es y lo que éste recibe del contexto donde vive, asimismo el autor indica que ese vínculo entre uno y otro es necesario si se quiere sentir que la búsqueda más personal se está llevando por el camino adecuado.

Por consiguiente, el referido autor sostiene que ese desarrollo conduce a la persona a sentir, resaltando que “una persona se siente vivo cuando siente, cuando tiene sensaciones que le conllevan a actuar, en esto el continuo de estas acciones encaminadas a cumplir objetivos, ideas, pensamientos, le permiten sobre todo desarrollar aspectos personales que se suscriben en lo más interno de lo que la persona es”, indicando sobre esto, cuando se crece no sólo en aspectos personales, los roles jugados en cada una de las etapas de la vida se refuerzan y recompensan, surgiendo por tanto, la estructura vital de lo que se es y de lo que se quiere ser.

A este aspecto de proximidad entre uno y otro concepto (ser y querer ser) el autor lo recalca como el resultante de la vida y de las actividades llevadas a término en una situación dentro de la identidad. De ahí que no puede obviarse en indicar que las exigencias pedagógicas para la prestación del servicio comunitario por los estudiantes universitarios son la garantía de una construcción personal de los mismos, donde los valores mínimos, son valores morales, es decir, valores que a diferencia de otros dependen de la libertad humana para interrelacionarse con los elementos dinamizadores de la comunidad.

Los elementos dinamizadores de la comunidad, para Piñero (2008), se concretan en el conjunto de situaciones, objetos y sujetos sobre los cuales se dinamiza el cambio, entre estos están los líderes sociales de la comunidad, el entorno, la familia, las instituciones, estos pasan a convertirse también en agentes educativos desde donde se generan sentimientos de colectividad, pertinencia, y por ende la reproducción de un conjunto de valores naturales que incluso llegan a darle legitimidad al proceso de aprendizaje natural del estudiante, cuando éste se identifica y se reconoce como parte del entorno y contribuye a hacer más humana su convivencia social.

El esfuerzo por un aprendizaje personal a efecto del presente estudio, ha de estar centrado en un conjunto de relaciones interpersonales entre profesores, estudiantes y agentes comunitarios, haciendo alusión al planteamiento de Velasco y Alonso (2001), quien describió que muchas veces se antepone el valor de los hechos antes que el diálogo y la comunicación, el afán por la ciencia conlleva a no ser tolerantes y a perder la calidez humana, evitando reflexionar ante la fuerza de los hechos, el encuentro del pensar



con el hacer creativo y concertado, por ello se hace urgente recuperarlo dado que demanda un aprendizaje de revalorización en los individuos.

En el proyecto de servicio comunitario, es necesario enseñar y aprender de forma cerca lo público, lo colectivo, lo que atañe al bien común, esto es un reto para el aprendizaje personal y para que las decisiones tomadas no pierdan el sentido de hacerse evidentes, lograr que el estudiante aprenda de lo que lo rodea en su cotidianidad, implicando con ello la sistematización de un currículo que demande procesos educativos mas allá de lo establecido y formalizado desde la ley.

MEDIACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO

El profesor mediador e investigador está llamado a acrecentar su saber especializado para la realización de prácticas mucho más informadas y dialogadas, ofrecer a los estudiantes las herramientas teórico necesarias para el proceso de construcción y reconstrucción de saberes específicos que fortalecer su intervención en la comunidad a través de un proceso investigativo.

Saavedra (1997, p.23) ha destacado que “en el caso de la docencia la investigación constituye un camino y apoyo para la construcción de la identidad profesional”, primero porque se desarrolla a través de contextos sociales críticos y reflexivos permitiendo ubicar al investigador en el epicentro de su propio desarrollo y aprendizaje y segundo porque permite interacciones sociales determinantes en la vida de las personas.

Desde esa perspectiva se describe que en el ámbito de aplicación de la ley del servicio comunitario se producirá en el área geográfica del territorio nacional determinada por la institución universitaria correspondiente, para posibilitar la participación activa de estudiantes en el diseño del proyecto para el bienestar colectivo, respetando la diversidad social, política, étnica, económica y cultural de los actores y componentes de la región y del país en general.

De esa forma los fines del servicio comunitario se expresan en cuatro puntos específicos, proponen fomentar en el estudiante la solidaridad y el compromiso con la comunidad bajo la óptica de la ética ciudadana; un compromiso a través de la reciprocidad con la misma sociedad a la cual él debe servir como profesional, y para la cual se está formando en un área específica del conocimiento; enriquecer la actividad de la educación superior con la aplicación de conocimientos adquiridos durante la formación académica, bien sea en el aspecto cultural, artístico o deportivo, para finalmente integrar de manera armoniosa y directa a la institución de educación superior con la comunidad, contribuyendo al desarrollo de la sociedad, y formando a través del aprendizaje de servicio comunitario el capital social que requiere el país.

Los fines del servicio comunitario anteriormente descritos necesitan profesores capaces de revertir situaciones donde se evidencien actitudes descontextualizadas y alejadas de la realidad que necesita construirse desde la universidad, y en consecuencia capaces de descubrir que los estudiantes para alcanzar los propósitos descritos requieren



de procesos de mediación para involucrarse en la investigación de la comunidad en la cual han de interactuar, debido a que necesariamente deben hablar de sus problemas y construir socialmente su saber.

Esta afirmación surge de las ideas de Perafan (1998, p.18) quien destacó: “cuando se investiga, el estudiante está construyendo conocimiento acerca de algo que le es propio, que surge legitimado y validado por sus propias experiencias vividas en el contexto social”.

En relación a lo plasmado en los párrafos anteriores, la investigadora considera que diseñar un proyecto ajustado a la ley de servicio comunitario en estudiantes de educación superior tienen por necesidad profesores capaces de mediar, ayudar, asesorar y colaborar con estos hacia una investigación acción en la comunidad, por cuanto ésta, es una concepción de persona autónoma y con conciencia crítica que favorece el proceso de identidad y aprendizaje personal del estudiante.

Por otra parte, Prieto (2004, p.10) destaca que “la investigación acción en el contexto del paradigma interpretativo permite clarificar así como resolver problemas educativos por medio de la discusión libre y el discurso colegiado”, opera tomando en cuenta la vida cotidiana, su finalidad potencia el trabajo colaborativo para la toma de decisiones, implica trabajar sobre la base del respeto mutuo, la tolerancia hacia los puntos de vista de los otros, se mantiene ajena a las presiones de poder, respeto a los resultados de las discusiones y propuestas de cambio, en ésta se tratan hipótesis provisionales para ser aprobadas en la práctica y en el contexto de su evaluación permanente por parte de los profesores.

En tal sentido, el interés por propiciar actividades investigativas conducentes al servicio comunitario, abrirá espacios tradicionalmente cerrados para los estudiantes ubicándolos en un plano distinto al aula universitaria, transformándolos consecuentemente en colectivos críticos, responsables de su aprendizaje y conocimiento, es decir, en líderes comunitarios con identidad propia.

LÍDER COMUNITARIO

Para Huaquin (2001) el liderazgo comunitario proviene del proceso de enseñanza asociado a las distintas disciplinas del saber, lo cual contribuye a que el ser humano se transforme en un ente participante de trascendencia para conducir, comprender y contribuir al desarrollo de una comunidad. Este debe enseñar a vivir en un medio de conflictos, buscar soluciones de problemas y otros aspectos relacionados a las vivencias democráticas de la comunidad.

Para Piñero (2008) el líder comunitario es la persona formada para administrar adecuadamente el tiempo, posee discurso ajustado a las creencias y valores que prevalecen en cada grupo o comunidad, además, un amplio conocimiento de sus deberes y derechos, una vasta información de todos los elementos que caracterizan a la misma, es decir, sus proceso histórico, la evolución del desarrollo comunal, las alternativas del desarrollo económico, la cultura popular, la estructuración de grupos familiares, el



gobierno local, el tipo de educación que prevalece en la escuela entre otros elementos que hagan posible el desarrollo de proyectos educativos con pertinencia social.

De ahí, se indica que la labor mediadora del profesor universitario en el proyecto de servicio comunitario está llamada a inducir en el estudiante la adquisición de valores sobre el liderazgo comunitario, hacerlo con eficacia supondría que este profesional estaría en actitud de respetar y contribuir al desarrollo de la personalidad del estudiante y a la búsqueda de una identidad que le permita comprometerse socialmente con el entorno para el cumplimiento eficiente de las disposiciones establecidas en la ley de una manera democrática.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación fue descriptivo mixto, no experimental de campo transaccional, con enfoque dominante cuantitativo, a través de la cual se analiza el proceso de construcción de la identidad y el aprendizaje personal del estudiante universitario en el cumplimiento del servicio comunitario, mediante la recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos, lo cual para Hernández y otros (2006) ocurre en procesos mixtos.

Es no experimental en el sentido de que las variables no se manipulan deliberadamente, su característica de campo transaccional obedeció a que los datos se consiguieron directamente de la realidad donde ocurren los hechos en un tiempo específico. La población de estudio estuvo conformada por 65 estudiantes y 07 profesores del Programa Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" correspondientes al período académico II-2009 en la sede Los Puertos de Altigracia, municipio Miranda, estado Zulia, para lo cual se aplicó un censo poblacional.

Los datos arrojados por el censo poblacional permitieron detectar que existen 96 estudiantes regulares inscritos en el período académico II-2009 pertenecientes a los semestres VI, VII, VIII y IX, de los cuales solo 65 están cumpliendo a cabalidad con las actividades del servicio comunitario; y son atendidos directamente por siete profesores adscritos a la sede Los Puertos de Altigracia por la coordinación del servicio comunitario.

Para medir las variables de estudio se utilizó la técnica de la encuesta, y para tal efecto se aplicó un cuestionario direccionado con alternativas de frecuencia de final abierto, así como una guía de observación administrada por la investigadora. Para proceder al análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva y el método de triangulación de datos, considerando el aporte de Hernández y otros (2006), quien destaca la triangulación de datos proporciona una visión holística, múltiple y enriquecedora de la investigación.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En relación a los indicadores proceso de identidad del estudiante en la práctica educativa del servicio comunitario se precisó que 06 profesores, es decir, 85.7% de estos ofrecen al estudiante libertad en la escogencia del proyecto, abren procesos de



participación, diálogo y compromiso entre estudiantes, comunidad y universidad; mientras que los estudiantes, en su mayoría (59 de los encuestados), en un 90.7% dijeron que el servicio comunitario para ellos significa un requisito de aprobación en cuyo proceso esporádicamente reciben talleres basados en la comprensión de la realidad comunitaria, y como en las relaciones entre sí y otros.

Estadísticamente se corroboró que en un 69.2%, un total de 45 estudiantes opinaron que las actividades pedagógicas del servicio comunitario tienen un carácter dominante, diseñadas por formatos previamente establecidos por el profesor, lo cual anula su capacidad reflexiva y la adquisición de saberes de lo colectivo indicándose así inseguridad, desconfianza y poca motivación en el desarrollo de los mismos.

También se detectó que en esa medida los estudiantes hacen esfuerzos propios por conseguir los recursos financieros necesarios para cubrir las necesidades que requiere el servicio apreciando que no existe un compromiso por parte de la universidad y los profesores para cumplir este requisito.

En relación al análisis cuantitativo del indicador mediación e investigación en la prestación del servicio comunitario para el aprendizaje personal se apreciaron importantes contradicciones entre las opiniones de los profesores y los estudiantes, en los primeros, 5 profesores con un porcentaje igual a 71.4% dicen potenciar los valores morales del estudiante para la realización del conjunto de acciones e interacciones buscando que estos actúen como seres humanos y sientan que todo lo realizado satisface su búsqueda personal.

A su vez, los estudiantes manifestaron que existen variaciones entre el deber ser y el querer hacer en la comunidad, por cuanto, desde la universidad se antepone la secuencia de hechos y las acciones del proyecto resaltando que no le dan la calidez humana necesaria a las distintas actividades que realizan.

Por otra parte se precisó que en un 93.8%, 61 estudiantes consideran que sus profesores no responden a ser líderes comunitarios, evaden el tratamiento de conflictos en la comunidad y por ende no participan en la búsqueda de soluciones de problemas en las mismas para ofrecer a los estudiantes espacios de diálogo comunitario y permitir su verdadera inserción en las comunidades con el apoyo ético y moral de la institución universitaria.

El análisis cualitativo representado por la guía de observación administrada por la investigadora indicó que durante la primera y la segunda etapa de investigación (al inicio y al final) se precisaron las categorías siguientes: ausencia de confianza, compromiso, de calificación de las experiencias estudiantiles, del trabajo de campo y la vivencia del espíritu de la comunidad, contrarias a las categorías alegría, abnegación y valoración para dar y recibir apoyo efectivo a las actividades del cumplimiento del servicio comunitario.

En consecuencia, no se consideró como tema de investigación el servicio a la comunidad, la delegación de responsabilidades, el apoyo logrado de parte de la



comunidad y la motivación para llevar a la práctica el proyecto de identidad y de aprendizaje personal del estudiante.

CONCLUSIONES

- La identidad y el aprendizaje personal del estudiante no son idóneos para cumplir exitosamente el servicio comunitario desde una concepción basada en la aproximación del ser y el querer hacer del estudiante, indicativa de un proceso pedagógico distante del conocimiento, competencias y habilidades que el estudiante debe aprender y aprehender para llevar a cabo las interacciones socio-comunitarias con la fuerza y el compromiso requerido para hacerse líder comunitario.

- La práctica educativa del servicio comunitario en la universidad se caracteriza por tener un carácter dominante en el cual se evidencia un proceso de dependencia del estudiante que obstaculiza la dinámica del servicio comunitario en el sentido de la participación, comunicación e identificación de los procesos colectivos y el sentido de pertenencia de estos con la comunidad.

- El rol mediador e investigador en la prestación del servicio comunitario no se desarrolla a través de contextos sociales críticos y reflexivos para permitir que el estudiante como investigador se coloque como epicentro de su propio aprendizaje y sea capaz de revertir situaciones alejadas de la realidad involucrándose e interactuando y construyendo un conocimiento acerca de lo que le es propio donde se legitimen sus experiencias vividas en ese contexto social, y a su vez, reciba la retroalimentación de su desempeño como futuro profesional de la docencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alles, M. (2007). Desempeño por competencias. Evaluación de 360º. México. Editorial Granica.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela, de fecha 24 de marzo de 2000. Venezuela
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2005). Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Gaceta Oficial N° 38.272 del 14 de septiembre de 2005. Venezuela.
- Ávalos, B. (2002). Profesores para Chile. Historia de un proyecto. Chile. Publicaciones del Ministerio de Educación.
- Cabral, E., Villanueva, E., Gabriela, E., González, S., Flores. C., Hernández, C., Flores, M., Nácar, V (2006) Identidad estudiantil universitaria en estudiantes de licenciatura. Documento en línea. Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-156-1-identidad-estudiantil-universitaria-en-estudiantes-de-licenc.html>. Consulta: 29/07/2011.



- Hernández, R, Fernández, C y Pilar, L (2006). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Interamericana. México. 3ra Edición.
- Huaquin, V. (2001). Ética y Educación Integral. Documento en línea. Disponible en: <http://ares.unimet.edu.ve/humanidades/bphu05/lecturas/V.%20HUAQUIN%20MORA.%20ETICA%20Y%20EDUCACION%20INTEGRAL.pdf>. Consulta: 13/10/2011.
- Perafan, G. (1998). Pensamiento docente y práctica pedagógica. Colombia. Editorial Magisterio.
- Piñero, L. (2008). Metodóloga y Praxis Comunitaria. Venezuela. Editorial Librero Online.
- Prieto, A. (2007). El profesorado universitario: su formación como modelo de actuación ética para la vida en convivencia. Costa Rica. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.
- Prieto, M. (2004). La construcción de la identidad profesional del docente. Un desafío permanente. Revista Enfoques Educativos. Volumen 6. No. 1. 29-49.
- Saavedra, E. (1997). Teacher Study Groups: Contexts for transformative Learning and Action. Theory into Practice Journal. Volumen 35. No. 4. 272-277.
- Talavedra, M. y Valverde, M. (2007). El quehacer vacío, la identidad profesional al alcance de la mano. Documento en línea. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num6/presentacion.htm>. Consulta: 29/09/2011.
- Velasco, J y Alonso, L (2008). Sobre la teoría de la educación dialógica. Educere: Revista Venezolana de Educación. Año 12. Nº. 42. 461-470.
- Yansa, E. (2002). Educar en y para la democracia. Costa Rica. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.